

OLORES RECHAZADOS DEL CUERPO ENVEJECIENTE EN LOS PROCESOS DE SIGNIFICACIÓN DEL MALTRATO EN EL CHILE CONTEMPORÁNEO¹

GABRIEL GUAJARDO SOTO

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Chile
gabriel.guajardo@flacsochile.org

Los olores corporales en su relación con el maltrato hacia las personas mayores han tenido escasa atención en la investigación en violencias. En este artículo se aborda este tema a partir de una investigación cualitativa, entre los años 2012 y 2014, basada en 4 grupos de discusión y 4 grupos focales de personas mayores autovalentes de la Región Metropolitana, Chile. En los grupos socioeconómicos medio-alto y medio se describen, de un modo espontáneo, tabúes y estigmas de olores corporales de orina y excrementos. En los grupos socioeconómicos medio-bajo y bajo los olores del cuerpo viejo no constituyen una marca. Las mujeres, madres viejas y abuelas serían los sujetos de los olores rechazados; los hombres viejos no se encuentran en el discurso social. Finalmente se discute la necesidad de considerar el cuerpo en sus dimensiones y usos en la delimitación del problema público en la violencia hacia la vejez.

Palabras clave: olores, excrementos, orina, violencia, maltrato, persona mayor, cuerpo y problema público.

¹ Agradezco los comentarios y la lectura crítica del artículo a la profesora Dra. María Emilia Tijoux Merino y al sociólogo Andrés Fuentes Dettoni.

DENIED ODORS OF THE AGING BODY IN THE PROCESSES OF SIGNIFICANCE OF ABUSE IN CONTEMPORARY CHILE

Body odor in its relation with mistreatment towards elderly has had few attention from research in the field of violence studies. This article adresses the subject starting from the results of cualitative research based on 4 discussion groups and 4 focus groups executed with the participation of self-reliant elderly between the years 2012 and 2014, Región Metropolitana, Chile. The results are the following: in middle-high and middle socioeconomic status, taboos and stigma concerning excrement and urine odors are spontaneously mentioned by participants. In the mid-low and low socioeconomic status, odors concerning aged bodies do not constitute a mark. Women, old mothers and grandmothers are most likely to be the subjects of rejected odors; older men do not appear in social discourse. Finally, the article discusses the necessity to consider different dimensions and uses of the body in the delimitation of the public problem of violence towards old aged people.

Keywords: odors, excrements, urine, violence, mistreatment, elderly, body and public problem.

INTRODUCCIÓN

En este artículo se aborda el tema de los olores corporales en su relación con el maltrato hacia las personas mayores. Este estudio forma parte de un programa mayor de investigación de antropología de la violencia, donde el cuerpo es uno de sus ejes y que en el trabajo de campo de los años 2013 y 2014 arrojó indicios discursivos (Guajardo y Abusleme, 2014). Esos indicios a nivel temático planteaban la intersección entre los olores corporales y las violencias que se experimentan a partir de los marcadores de diferencias como son las edades, clases sociales y el género.

Este asunto plantea una interpelación a la falta de consideración científica occidental de los olores y las prácticas olfativas en las relaciones sociales y sus modificaciones, y en cambio demuestra la primacía de otros sentidos como la visión y el oído, que de hecho son más estudiados que el gusto y olfato (Braun, 2002). Precisamente, desde la década de los años noventa del siglo xx se ha desarrollado la antropología de los sentidos o antropología sensorial, que se basa en la premisa de que la percepción sensorial es un acto no sólo físico, sino también cultural y por lo tanto simbólico. En ese marco, los olores y las prácticas olfativas son fenómenos sociales que están cargados de significados particulares en diferentes culturas y momentos históricos (Enríquez, 2014).

Los cinco sentidos tradicionalmente reconocidos desde la época de la Grecia Clásica sitúan al olfato como el sentido que permite oler. Este fenómeno ocurre cuando ciertas sustancias se introducen en la nariz y se experimenta la sensación de oler: “El término olor se refiere a la percepción experimentada cuando uno o más químicos presentes en el aire se ponen en contacto con los sistemas sensoriales del cuerpo (el olor es la respuesta humana)” (Schifter, 2009: 17). Esta respuesta humana implica pasar de una señal corporal compleja al signo, es decir, al universo del sentido (Eco, 2013).

El cuerpo envejecido y clasificado socialmente como viejo/a comprende la experiencia de los olores al igual como ha ocurrido a lo largo de su trayecto biográfico. Según Synnott (2003), los olores son signos de identidad en el sentido de definir al individuo y al grupo, al igual que lo definen los demás sentidos. Sin embargo, hay olores que son aceptados y otros prohibidos e incluso pueden

comprometer seriamente su estatuto de personas en sus grupos y cuestionar su bienestar, permanencia física y afectiva.

Los olores están presentes en las interacciones sociales más cotidianas y excepcionales, de ahí que el maltrato no sea ajeno en términos de ser parte de una experiencia posible, cuya relación no es posible presuponer sino que es singular. El mundo se encuentra cargado de olores, algunos de los cuales no necesariamente podemos nombrar o experimentar, e influyen en “la tonalidad de los comportamientos que mantenemos con los otros” (Le Breton, 2002: 116). El maltrato y los cuidados de las personas mayores se expresan al interior del sistema familiar y de parentesco en la sociedad chilena. Este hecho podría ser motivo de asombro por el vigor de los lazos afectivos que ligan a diferentes generaciones o los vínculos de las parejas mayores. Las esposas o parejas cuidan a sus esposos o compañeros afectivos, o con menor visibilidad lo hacen los esposos; hijas e hijos mantienen fatigantes jornadas para lograr cubrir los requerimientos de sus mayores o apoyan económicamente para que ello pueda suceder.

Ocurren una serie de flujos de cuidados y apoyos que recientemente son puestos en público por el Estado, medios de comunicación y sociedad civil. Todo esfuerzo es loable, pues se sabe que proviene de un cierto excedente que se debe producir para lograrlo, ya que no hay una planificación que permita la anticipación de los gastos, el tiempo y las decisiones de quién o quienes serán responsables de ese cuidado por decirlo de un modo gráfico, cuerpo a cuerpo; o un tema más novedoso, las decisiones anticipadas con validez jurídica. Estos temas son materia de preocupación o se encuentran consignados por organismos nacionales e internacionales; existe consciencia de la carga que viven las familias y de una suerte de vacío de acción y también de pensamiento ante el paso del tiempo de esta situación que no se modifica en profundidad. Uno de los tópicos que emergen apuntan a otra faz de la relación entre las personas mayores con sus familias. Nos referimos a aquellas experiencias de sufrimiento, dolor, exclusión y de una constelación de violencias que se suscitan con o sin consciencia de constituir una falta o delito según las leyes.

En Chile, la investigación social desde fines de los años ochenta del siglo xx muestra resultados convergentes en la descripción de la imagen negativa de la vejez. Barros (1989) informaba el arraigo de una imagen cultural negativa en torno a ésta y una

desvalorización social de su aporte. Ese modelo cultural devalúa las categorías sociales comprendidas en el segmento de los adultos mayores, incorporando la desigualdad de género en su interior y la desvalorización por problemas de orden económico y de salud. Estos resultados de la década de los ochenta son coherentes con las descripciones de las encuestas nacionales de inclusión y exclusión social del adulto mayor en Chile en los años 2011 y 2013, donde queda expresado claramente que la población chilena no se prepara para la vejez, observándose a las personas mayores como sujetos dependientes y desligándolos de la responsabilidad de su propio bienestar (FACSO, Universidad de Chile, 2011; Abusleme *et al.*, 2014).

La confluencia de la imagen negativa de la vejez con una cotidianeidad social que la fundamenta permite visualizar un entorno sociocultural con un nivel importante de violencia hacia las personas mayores (Guajardo y Abusleme, 2014). Una expresión de ello es la falta de valoración de las generaciones jóvenes hacia las personas mayores como un referente del ciclo de vida o aprendizaje, sino más bien como un obstáculo a las oportunidades (Mead, 2006). A pesar de lo anterior, la Encuesta Nacional de Calidad de Vida en la Vejez 2007, 2010 y 2013 informa que, en términos generales, existe un mejoramiento de la sensación de bienestar de las propias personas mayores, pasando de un 56% de personas mayores que se sentían satisfechas o muy satisfechas con su vida en 2007 a un 60% en 2010 y a un 63% en 2013 (Caja Los Andes, Pontificia Universidad Católica de Chile, SENAMA, 2014). En una sociedad crecientemente compleja y diferenciada, las percepciones de los colectivos sociales y de los sujetos no son homogéneas; por el contrario, es materia de disputa, superposiciones, paradojas, clausuras ideológicas y discursivas.

La relación entre el fenómeno de las violencias con las familias no es exterior sino que es propia de la construcción de los lazos sociales. Si bien socialmente en diversos momentos la familia ha sido imaginada como un espacio social saturado de amor y cariño entre sus miembros, nuestra aproximación es diferente. La familia no corresponde a un objeto prefigurado y naturalizado como una familia humana universal y que remite a un orden particular invariante como sería el patriarcado occidental monoteísta expresado en la familia nuclear heterosexual: madre, padre e hijos. La etnografía contemporánea tempranamente enfatizó la diversidad de formas de organización de las familias (Lévi-Strauss, 1976), para luego ampliar el repertorio clasificatorio con otras categorías como son el núcleo reproductivo,

núcleo productivo, grupos domésticos familiares y no familiares, grupos residenciales familiares y no familiares (C. Ember, M. Ember y Peregrine, 2004). Esta constelación de distinciones puso en cuestión la categoría familia como una herramienta analítica y empírica de las ciencias sociales, dando pie a la necesidad de una revisión de sus connotaciones etnocéntricas y sociocéntricas al proyectar ciertas culturas o grupos sociales y culturales euroamericanos, como aquello que define una familia y su centralidad en la constitución de la sociedad y los sujetos.

En este artículo se describen los hallazgos obtenidos que vinculan la experiencia de los olores de los cuerpos envejecidos de las personas mayores y las violencias que se suscitan al interior de un orden familiar y social en transformación. Los grupos sociales, como son las familias, las instituciones del trabajo o las organizaciones sociales, construyen sus propias fronteras de olores, una suerte de burbuja olfativa que en la cotidianeidad es interrumpida por la intrusión de las emanaciones de olores fecales y de orina de los viejos. Este acontecimiento desencadena de un modo no lineal una alteridad que se desprende del espacio simbólico de lo propio. Por ello, la pregunta que se formula es la siguiente: ¿Cuáles son las construcciones de sentidos sociales entre los adultos mayores respecto de los olores corporales, especialmente de orina y excrementos, y las violencias que suscitan?

METODOLOGÍA

La investigación fue de carácter cualitativo con un enfoque socio-hermenéutico (Ibáñez, 1979; Alonso, 1998) e indiciario (Ginzburg, 2008) de los discursos sociales. En ese marco se utilizó una estrategia de triangulación de técnicas de investigación cualitativa, específicamente con 4 grupos de discusión (Canales, 2006) y 4 grupos focales (Morgan, 1990) de personas mayores según segmentos socioeconómicos medio-alto, medio, medio-bajo y bajo de la Región Metropolitana de Chile.

GRUPO SOCIOECONÓMICO	GRUPO DE DISCUSIÓN (5-10 PERSONAS)	GRUPO FOCAL (6-10 PERSONAS)
MEDIO-ALTO	1	1
MEDIO	1	1
MEDIO-BAJO	1	1
BAJO	1	1
TOTAL	4	4

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

A los ocho grupos se les propuso como tema de conversación el siguiente: “El trato hacia las personas mayores en la actualidad”. La moderación fue de un tipo de escucha activa buscando concitar el interés y abriendo menciones y alusiones espontáneas. En todos los grupos, el moderador fue el responsable de la investigación.

El trabajo de campo fue realizado entre los años 2012 y 2014. En total participaron 53 personas mayores autovalentes que consintieron colaborar voluntariamente con el estudio. El procedimiento de acceso y selección de participantes fue a través de contacto directo con organizaciones y grupos de adultos mayores de la Región Metropolitana, que permitieron acceder a sus miembros y a personas no participantes. Además, se consideró esencial la información disponible por el Servicio Nacional del Adulto Mayor del Gobierno de Chile, SENAMA. En el estudio se contempló el traslado (ida y regreso al punto de origen) de las personas participantes en los grupos de conversación.

La investigación tuvo un seguimiento ético desde sus fases previas mediante el Comité de Ética de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Chile, de la validación de las organizaciones sociales de adultos mayores, las oficinas de adultos mayores de los municipios colaboradores y del Servicio Nacional del Adulto Mayor. Se empleó un consentimiento informado escrito como instrumento de apoyo de la decisión de las personas participantes.

El registro de los diálogos grupales se realizó a través de su audio para ser transcritos ortográficamente con un bajo grado de edición, según las indicaciones de Wood y Kroger (2000). La transcripción se considera como una primera etapa de análisis de la información. El tipo de análisis cualitativo reconoce tres momentos básicos (Ibáñez, 1979): construcción de la unidad de la situación de enunciación del discurso grupal e individual a través de los principios de descomposición del discurso en textos plurales y sus estructuras de los textos, evaluación teórica y finalmente verificación sistémica y operatoria de las construcciones discursivas. El análisis tipológico se basa en un esquema cruzado como forma de análisis cualitativo. Este esquema es entendido como una herramienta metodológica-conceptual que permite la ubicación y la oposición de conceptos a partir de una combinatoria de tipo lógica (Corvalán, 2011).

RESULTADOS

En el contexto del tema, “El trato hacia las personas mayores en la actualidad”, se configuran posiciones del sujeto en un régimen de visibilidad social. El maltrato hacia las personas mayores se desenvuelve en el discurso social en un régimen de visibilidad que definirá, de un modo particular, las fronteras entre un dominio de la vida pública y de la vida privada. En esta perspectiva, lo “privado” no se encuentra asimilado a lo individual y, correlativamente, lo “público” con lo colectivo, sino que su forma y contenido dependen del contexto desde el punto de vista sociocultural (Landowski, 1993).

Estas consideraciones son necesarias para discutir los hallazgos del análisis del discurso social de las personas mayores. Así el maltrato pondría, en las conversaciones sociales y discursos personales, en tensión, por una parte, el secreto de la relación y acontecimientos ocurridos entre el agente del maltrato y la persona maltratada y, por otra, el reconocimiento y transparencia de la información y experiencias de maltrato que se describen.

Este tema convoca a una configuración de la persona mayor en la situación de maltrato donde es posible reconocer la primacía de una posición individual, tanto un “yo” íntimo como un “yo” más socializado. El tema del maltrato tiende a disminuir las posibilidades de identificarse o dar cuenta de identidades colectivas públicas, de ahí que el grupo familiar se releva como grupalidad íntima. En este marco, el sujeto del maltrato se observa en un extremo en la cosificación y alienación del sujeto individual ante los actos que lo violentan, para dejarlo en una posición de objeto. En el otro polo se encuentran las posibilidades de autogobierno y del ejercicio de sus derechos, donde la persona mayor adquiere una densidad y complejidad en su membrecía ciudadana y familiar (Guajardo y Cenitagoya, 2016).

a) La tematización de los olores corporales en el maltrato: la distinción público/privada

En los sectores medio-alto y medio se tematizaron, de un modo espontáneo, los olores corporales de las personas viejas en relación con el maltrato al interior de los grupos familiares. En cambio, en los sectores medio-bajo y bajo no fue un tema mencionado.

Se recogieron relatos testimoniales de casos de madres y abuelas mayores que no pueden controlar esfínteres con la consecuente emanación de olores. Éstos causan incomodidad en sus familiares, lo que genera una tensión tal que los desacredita al punto de ser expulsados de la casa, en efecto provoca restricción de uso de los espacios con sus cercanos, y en otros casos, el control de la información se hace más férreo hacia el exterior por su condición de desacreditables y de la estigmatización (Goffman, 2012) no sólo referida al individuo mayor sino al propio grupo familiar, de ahí que resulte un tema que se intenta mantener en la esfera privada.

La distinción entre lo público y lo privado se actualiza a través de una doble frontera. Una primera diferencia se establece entre la casa y un afuera, y al interior de la propia casa, entre el acceso a la mesa familiar para la ingesta de alimentos y el resto del espacio.

En un caso que se cita en el discurso grupal de los sectores medio-altos, el olor formó parte de la salida obligada de la madre mayor de la casa de la hija y del hijo. Esta expulsión por el motivo de los olores corporales degrada la condición de sujeto de la mujer mayor en su doble rol de madre y abuela. Este acontecimiento es cuestionado por las personas mayores y a la vez se asienta un límite entre el ámbito público y el privado, pues se constata que no es posible actuar ante estos casos, ya que por ser propios del interior de las familias no existen personas capacitadas en esta materia ni tampoco hay información accesible que permita instruirse. Estas tensiones se registran en una verbalización transcrita textualmente del grupo medio-alto:

Yo, a ver, cómo me meto en esta casa, la hija la echó, la recogió el otro hijo y resulta que la señora no dominaba como se llame, entonces lógicamente salió olor por todas partes, los chicos arrancaban... o sea, ninguna persona está preparada porque yo no sé por que razón no hay folletos, no hay cosas que la gente pueda leer y que se pueda instruir en eso (mujer, grupo medio-alto).

En los grupos medios se construye el consenso de que en la actualidad las familias establecen los olores permitidos y no permitidos al interior de la casa. En esa

administración de los olores, la emergencia inesperada de olores corporales de las personas mayores es contradictoria con los ritos familiares que buscan escenificar lo familiar y su orden. A los padres significados como “abuelitos” en la conversación no se les permite su acceso a la mesa familiar.

Yo creo que ahora no sientan a los abuelitos porque unos andan con olor a pipí, pa' qué andamos con cosas; ahora no llevan a la mesa a los abuelos (mujer, grupo medio).

Los vínculos así puestos en escena al interior de la casa adquieren valor de cambio y símbolo de lo que es una casa y una familia, y no el mero hecho fisiológico de ingerir nutrientes de un valor de uso, sino que se encuentra pleno de significados como la base de toda reproducción posible (Baudrillard, 1989). La mesa de la comida familiar de los sectores medios excluye radicalmente los olores corporales y especialmente los excrementicios y de orina.

b) La diferencia sexual ante los olores: la prohibición del incesto

Además de las distinciones entre las esferas públicas y privadas, los olores se articulan con marcadas diferencias de género entre hombres y mujeres. En el grupo medio-alto, consensualmente, se describe que el cuidado se encuentra radicado en las mujeres, especialmente al existir límites y obstáculos psíquicos y culturales para la ayuda corporal de los hombres hacia sus madres. Estos límites se encuentran referidos a la prohibición del incesto que requieren ser nuevamente puestos de manifiesto ante la emergencia de los olores y su mitigación o eliminación.

Siempre hay una persona de los hijos que se hace cargo, y los otros como se abandonan un poquito y yo no soy quién para juzgar pero en experiencia personas que he tenido y es una experiencia que es casi siempre se repiten (mujer, grupo medio-alto).

Generalmente es la mujer la que se hace cargo, es la mujer la que está como puntal, esa es la experiencia que yo he tenido (mujer, grupo medio-alto).

Ante estos tabúes, los hombres entregan a sus esposas y hermanas los cuidados corporales de las madres mayores, como por ejemplo la limpieza de sus excrementos con las mudas necesarias. Esta canalización de un primer deseo de actuación hacia otras mujeres, debido al imperativo que significa la limpieza corporal, plantea una prueba. Esta limpieza supone un contacto íntimo entre cuerpos presentes a través de las manos, piel, órganos genitales, olores y fluidos. En esta situación los hombres ponen de manifiesto el pudor e intimidad al verbalizar las prohibiciones a pesar de la necesidad de ayuda de la madre mayor. Se aparta pero actúa a través de las mujeres que pueda convocar en una tarea que le resulta penosa y severa.

Una alocución de un hombre hablante lo plantea del siguiente modo: *“pero uno como hombre no puede ayudar a su mamá”*. En un plano discursivo en este fragmento se tensionan las voces de un hombre modelado por la norma masculina (*“uno como hombre”*) con una voz de la singularidad del hijo (*“no puede ayudar a su mamá”*), generándose un desplazamiento que revela la heterogeneidad y conflictividad entre el deseo de ayudar a la propia madre, aun cuando signifique romper tabúes, y el cumplimiento de aquello que debe ser respetado y protegido de lo amenazante. Esta imposibilidad de ayuda se localiza en una temporalidad ambigua, ya que es un presente de un hecho recordado de un tiempo pasado. Se mantiene una suspensión del tiempo de la experiencia al recordar el enfrentamiento del sujeto a la materialidad y realidad de la situación de los olores y excrementos de la madre, que ya no puede ayudarse a sí misma en la limpieza de su cuerpo según exige la experiencia social.

Es fregado como hombre yo también lo tuve, a mi mamá en la casa que se yo, pero uno como hombre no puede ayudar a mi mamá (hombre, grupo medio-alto).

Mi señora o lo podía hacer una hermana, lo podía hacer entonces uno está limitado en ese sentido (hombre, grupo medio-alto).

Este límite para el acceso al cuerpo desnudo de la madre por parte del hijo es deseado por ambos. Por ello, el hijo plantea su requerimiento a las mujeres de un modo genérico, para no romper el límite establecido y compartido. Las mujeres

pueden ser miembros de la propia familia o contratadas para estos cuidados. Son las voces femeninas en las conversaciones sociales quienes asientan que no es posible que una madre desee que su propio hijo le cambie las vestimentas y la limpie.

En el caso del hijo a la madre, cómo va a querer que la mude un hijo, yo lo vi en mi suegra que tenía 5 hijos hombres, claro, los hijos la atendían, hay muchas maneras de cooperar... había una señora que la cuidaba, nosotras las nueras hacíamos turnos (mujer, grupo medio-alto).

La relación permitida y buscada con los cuerpos y los olores fecales y de orina de las madres mayores se produce entre las mujeres, sean parientes o no. Los hombres son situados, por las voces femeninas y masculinas, en otras formas de cooperación que no involucran su cercanía con estas prohibiciones. Los hombres adultos no pueden ni deben desear ir hacia el cuerpo de sus madres mayores.

En la conversación social no fue tematizado el cuerpo del hombre padre o abuelo sometido a la experiencia de los olores fecales y de orina, y en consecuencia, los cuidados o maltratos posibles. Este juego de presencias y ausencias en el discurso social lleva a pensar, desde el punto de vista del análisis interpretativo, que en la experiencia de los olores se pone en juego la construcción de la masculinidad y las vicisitudes culturales y psíquicas que la acompañan.

CONCLUSIONES

En el sentido común de las personas mayores no se tematizan los olores corporales ni los excrementos ni la orina de la misma forma, ni en una relación necesaria con las violencias o maltrato. Esta variabilidad al interior de la misma sociedad – urbana y metropolitana – en un tiempo sincrónico, desde el punto de vista de la observación, permite constatar su carácter construido. La interpretación de la reacción de violencia ante los excrementos y orina humanos no puede fundarse en la idea de una natural reacción sin posibilidades de ser limitada o modificada (Werner, 2013).

En los grupos medio-alto y medio se describen tabúes de olores corporales y exclusiones que se fundamentan en el estigma o marca que se yergue en quien lo experimenta o se encuentra en su cercanía. En cambio, en los grupos medio-bajo y bajo de adultos mayores no se ligan explícitamente los olores que emanan del cuerpo con el rechazo o una marca excluyente en las relaciones sociales. Esta diferencia da cuenta de órdenes sensoriales distintos, según grupos sociales, dentro de una misma sociedad. Una hipótesis de trabajo, que se puede proponer para ser profundizada en una investigación desde la historia social, es el desfase entre clases sociales en los procesos de higienización de las poblaciones en los siglos XVIII, XIX (Corbin, 1987) y siguientes.

El tema del maltrato y los olores corporales, especialmente escatológico, que generan repugnancia se construye desde una doble lógica social. Por una parte, desde un régimen de visibilidad social que permite distinguir entre los espacios sociales públicos y privados en diferentes niveles. Por otra parte, en los resultados que hemos presentado en la exploración de los olores y la violencia familiar, se localizan principalmente en los modos culturales y subjetivos que son indicados como privados y que estarían gobernados por la represión de los olores. En esa ubicación imaginaria y simbólica, según Le Breton, para el mundo adulto occidental los olores se signan por la represión y más aún aquellos que nos encontramos examinando:

El olor está socialmente proscripto; a nivel individual está integrado a la existencia, quizá con discreción, pero su influencia forma parte del placer de lo cotidiano. Esto es lo que, sin rodeos, el niño recuerda, porque todavía no adquirió los modelos de conducta que luego serán comunes en las relaciones con los demás. Pero resistirá durante mucho tiempo antes de interiorizar ese sentido social del olfato que consiste, esencialmente, en la represión (Le Breton, 2002: 116).

La gestión adecuada de los olores para los sectores medios-altos se encuentra en la incorporación de nuevos conocimientos e informaciones acerca de los productos disponibles en el comercio, para así modificar la conducta de rechazo. Una interrogante que suscitan estos datos es que el rechazo exagerado de los olores de los viejos develaría una aspiración de no tener huellas de una clase social inferior. En el discurso social de los sectores medio-altos, la crítica a ese comportamiento de exclusión se interpreta a raíz de una falta de saber. Es una materia que por sí misma requiere una mayor profundización con diversidad de fuentes de información y metodologías, pues la investigación histórica de la percepción del olfato ha permitido describir que los excrementos humanos han tenido diversas valoraciones e incluso en su relación con la atribución de virtudes benéficas para la salud, la afectividad y la sexualidad en los siglos XVIII y XIX en Europa (Corbin, 1987).

En el discurso social de las personas mayores, la valoración de los olores de los cuerpos viejos es develada y resistida cuando se vincula con el maltrato. Esta construcción moral de la realidad corresponde, según Enríquez siguiendo la literatura de la antropología sensorial, a dos tipos de funciones básicas en una sociedad, una de orden clasificatorio y otra dinámica:

El uso clasificatorio se refiere a la utilización de los olores como base para ordenar el mundo, es decir, para distinguir entre diferentes clases de personas, animales o cosas. El uso dinámico se refiere al uso del olor en rituales y contextos cotidianos, a menudo con miras a cambiar el mundo o restaurarlo a un estado adecuado (Enríquez, 2014: 22).

En el caso de los sectores medio-altos y medios, ambas funciones – clasificatoria y dinámica – se observan al momento de categorizar a los viejos en el campo de lo privado y la activación de procesos de cosificación y *desubjetivización* hacia la mujer vieja, madre y abuela, con la consiguiente ausencia de los hombres viejos. Esta distinción con un lado que se marca, – femenino corporalizado – y uno que no se menciona, lo masculino ausente, estimula la investigación sobre la dominación masculina en su intersección con las edades y generaciones.

La irrupción de los olores fecales de las personas mayores define una realidad que parece convencionalmente incuestionable; “es una realidad” podría ser una respuesta de un testigo. Sin embargo, esa realidad se interseca o confunde con otras igualmente vividas, como la *realidad psíquica* de quien padece la experiencia y de las personas con que se vincula, su *realidad cultural y social*, el sujeto que padece depende de otros que incluyen/excluyen y, sin duda, la *economía* de bienes y servicios que, para algunas y no pocas personas, muestran los recursos que se ven involucrados en los olores. El acceso y uso de productos higiénicos en calidad y cantidad suficiente. Es un caleidoscopio de *realidades* que comprenden un punto de observación para mostrar u ocultar fragmentos espaciales y temporales.

La experiencia de la cercanía con los excrementos y orinas involucraría que ese caleidoscopio de posibilidades y desplazamientos se redujera y finalmente se impusiera uno real que sólo dejaría desmembrar los lazos en que se sitúan los sujetos. Lo real, según Rosset, no es admitido más que bajo ciertas condiciones y sólo hasta cierto punto, ya que si se extralimita y se muestra desagradable se suspende la tolerancia:

Una interrupción de la percepción pone así a la consciencia al abrigo de todo espectáculo indeseable. En cuanto a lo real, insiste y se aferra absolutamente a ser percibido, pero siempre se lo puede enviar de paseo a otra parte (Rosset, 2015: 12).

El rechazo de lo real adquiere diversas formas, algunas serán hacia el propio observador que observa, y otras hacia el referente observado, con mayor y menor radicalidad o flexibilidad. Uno de los caminos es la ilusión que Rosset, arriba citado, nos plantea, la coexistencia posible entre lo percibido y un compartimiento

que no se adapta a la percepción, donde la percepción de lo real se constituye en una “percepción inútil”. Se desplaza lo real sin dejar de percibirlo como tal. Es un rechazo que fundamenta las violencias visibles e invisibles (Zizek, 2009) que se experimentarían ante lo real que significa la emergencia del cuerpo viejo en su localización inmediata en los lazos familiares y de parentesco, y luego en una ciudadanía posible.

Alcances y limitaciones

Un primer alcance se refiere a la muestra cualitativa socioestructural de grupos focales y grupos de discusión que se encuentra circunscrita a la Región Metropolitana de Chile y no a sus demás regiones. Esta explícita localización geográfica plantea la necesidad de investigar en otras regiones y espacios los diversos órdenes sensoriales en el proceso de significación de las violencias hacia las personas mayores, y en especial olfativo según permiten detectar los resultados expuestos.

En segundo lugar, el objeto de estudio fueron las violencias, en particular desde la noción de maltrato, y no los olores corporales. Los objetivos de próximos estudios sobre las violencias deberían incluir exploraciones acerca del uso de los diversos sentidos y sus relaciones, como es el gusto y el olfato, a través de los cuales es posible describir experiencias de las personas mayores.

El uso de las técnicas de investigación de conversación o diálogo grupal, entre personas que no se conocen entre sí, tiene como ventaja acceder al proceso de formación de un discurso grupal desde los primeros reconocimientos hasta cuando se logra constituir un diálogo. Sin embargo, también plantea el requerimiento de la utilización de diversos enfoques teórico-metodológicos. Una opción para una antropología de los olores es la etnografía de barrios, familias, escuelas y organizaciones sociales, entre otras, ya que puede abrir nuevas dimensiones sensoriales para la construcción del maltrato o, de un modo más general, de las violencias.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abusleme, M.T., Arnold, M., González, F., Guajardo, G., Lagos, R., Massad, C., Sir, H., Thumala, D. y Urquiza, A. (2014). *Inclusión y Exclusión Social de las personas mayores en Chile*. Santiago: SENAMA-FACSO, Universidad de Chile, FLACSO Chile.
- Alonso, L. E. (1998). *La mirada cualitativa en sociología*. Madrid: Fundamentos.
- Barros, C. (1989). Envejecer en Chile. *Estudios Sociales*, 60, 2º semestre.
- Baudrillard, J. (1989). *Crítica de la economía política del signo*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Braun, E. (2002). *El saber y los sentidos*. México: FCE, SEP y CONACYT.
- Caja Los Andes, Pontificia Universidad Católica de Chile y SENAMA (2014). *Resultados de la Tercera Encuesta Nacional de Calidad de Vida de la Vejez (2013)*. Santiago.
- Callejo, J. (2009). *Introducción a las técnicas de investigación social*. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces-UNED.
- Corbin, A. (1987). *El perfume o el miasma. El olfato y el imaginario social. Siglos XVIII y XIX*. México: FCE.
- Eco, U. (2013). *La estructura ausente*. Buenos Aires: Debolsillo.
- Ember, C., Ember, M. y P. Peregrine (2004). *Antropología*. Madrid: Pearson Educación S.A.
- Enríquez, H.M. (2014). *Olor, cultura y sociedad. Propuestas para una antropología del olor y de las prácticas olfativas*. México: Institución Nacional de Antropología e Historia.
- FACSO, MaSS y SENAMA (2011). *Segunda encuesta nacional. Inclusión y exclusión social del adulto mayor en Chile. Opiniones, expectativas y evaluaciones de la población chilena sobre la inclusión y exclusión social de las personas adultas mayores*. Santiago: FACSO, Magíster de Análisis Sistemático Aplicado a la Sociedad, SENAMA.
- Ginzburg, C. (2008). *Mitos, emblemas, indicios. Morfología e historia*. Barcelona: Gedisa editorial.
- Goffman, E. (2012). *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Editorial Amorrortu.
- Guajardo, G. y Abusleme, M.T. (ed.) (2014). *El maltrato hacia las personas mayores en la Región Metropolitana, Chile*. Santiago: SENAMA, FLACSO Chile.
- Guajardo, G. y V. Cenitagoya (2016). El uso de las tipologías del maltrato: Potencialidades de la investigación cualitativa en vejez. *Revista de Familias y Terapias*, (40), 47–64.

- Ibáñez, J. (1979). *Más allá de la sociología. El grupo de discusión: teoría y crítica*. Madrid: Siglo Veintiuno Editores.
- Mead, M. (2006). *Cultura y compromiso. El mensaje de la nueva generación*. Barcelona: Gedisa editorial.
- Landowski, E. (1993). *La sociedad figurada. Ensayos de sociosemiótica*. México: FCE.
- Le Breton, D. (2002). *Antropología del cuerpo y modernidad*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Lévi-Strauss, C. (1976). La familia (pp. 7–49) En: *Polémica sobre el origen y universalidad de la familia*. Barcelona: Anagrama. (Trabajo original publicado en 1956).
- Rosset, C. (2015). *Lo real y su doble. Ensayo sobre la ilusión*. Santiago: Hueders.
- Schifter, I. (2009). *La huella invisible: humos, polvos y perfumes*. México: FCE, SEP y CONACYT.
- Synnott, A. (2003). Sociología del olor. *Revista Mexicana de Sociología*, año 65, abril–junio de 2003, (2), 431–464.
- Werner, F. (2013). *La materia oscura. Historia cultural de la mierda*. Buenos Aires: Tusquets editores.
- Wood, L. y Kroger, R. (2000). *Doing discourse analysis*. London: SAGE. Appendix A (pp. 193–194).
- Zizek, S. (2009). *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*. Buenos Aires: Paidós.